

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 19 de junio de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Podas en medianas de la Red de Alta Capacidad. Provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2017/000095 (7-AA-3113-00-00-CS).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Podas en medianas de la Red de Alta Capacidad. Provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 19 de junio de 2018.
  - b) Contratista: Ecofilia, S.A.
  - c) Importe de adjudicación: Un millón ciento treinta y dos mil ochocientos diez euros con nueve céntimos (1.132.810,09 euros), IVA incluido.

Sevilla, 19 de junio de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.